

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. No admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Num. 4.072

Oficinas: calle de Victoria, num. 16. Bajo Teléfono num. 165

Miércoles 6 de Julio de 1914.

**A. Hurtado**, cirujano dentista, ha trasladado su gabinete al Espolón, 40.

### Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres. Almirante Bonifaz, 13, pral.



### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

30 AÑOS DE PRÁCTICA Cid. 23, Burgos.

### E. MORANCHEL

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. Se construyen toda clase de aparatos protéticos.

ALMIRANTE BONIFAZ, 21, 2º. Gratis á los pobres de ocho á nueve.

### Doctor Cesar Antón

EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA

Oculista

Consulta de once á una. Gratis para pobres. SAN JUAN, 48, 2º

### Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 5.

La cuestión de los suplicatorios, casi tan antigua como el régimen parlamentario, ha tomado estos días gran actualidad y es hoy objeto de conversaciones y comentarios por todas partes.

Creíase al principio que el interés principal del Gobierno estribaba en que el Congreso concediera los suplicatorios para procezar á uno ó varios diputados republicanos; acaso el señor Soriano, quizás algún otro ú otros; pero después se ha visto claro. Se trata principalmente del caso del señor Bañón, interesado en el asunto de la corta de pinos del monte de Hortizuela. Es el asunto muy delicado; lo ha envenenado la pasión política, con todas sus miserias y pequenezes, y no sería oportuno aventurar una opinión, que después de todo nadie me pide.

La opinión dominante, al cerrar esta carta, es que el suplicatorio se concederá y que el señor Bañón podrá demostrar su inocencia.

Senado

A las tres y cincuenta y cinco abre la sesión el señor Santo Mauro.

En el banco azul los señores San Pedro y Osma.

El señor Barrienuedo anuncia una interpelación al ministro de Instrucción Pública sobre la necesidad de poner término á la incertidumbre de la legislación, respecto á los catedráticos y auxiliares de las Universidades é Institutos.

Folleín del DIARIO DE BURGOS (32)

## Un millonario del Cabo

de los señores que habían presenciado los trabajos de fabricación divulgaría el secreto. Que del procedimiento del sabio profesor no se hablaría en público hasta que él, como presidente, y una comisión poco numerosa, tuvieran el tiempo suficiente para comprobar dicho procedimiento, comprobación que el profesor deseaba ardientemente. (Este hizo algunos gestos extravagantes en señal de aprobación).

Una vez hechas las pruebas sería inútil retrasar la hora de dar á conocer al mundo tan importante descubrimiento. Entonces, naturalmente, bajaría el precio de los diamantes naturales, hasta llegar á ser más bajo que el de los de fabricación, y toda protesta por parte del mundo financiero sería, por supuesto, inútil. Después de todo, las leyes de la naturaleza se sobreponen siempre á las de los negocios. Mientras tanto, en consideración, ante todo, á sir Charles Vandrift, tal vez el primer negociante del mundo en brillantes, habían convenido todos en no enviar noticia alguna á la prensa, así como

El señor Ranero formula un ruego al ministro de Estado acerca de la aplicación del artículo 4.º de la carrera de intérpretes y á la manera de estudiar la forma de darles entrada en el cuerpo consular y poder desempeñar el cargo de agentes en Marruecos. El ministro de Estado expone las dificultades con que tropezaría el Gobierno para complacer al señor Ranero y anuncia su propósito de establecer en el cuerpo consular en Marruecos la compenetración de funciones.

Rectifican ambos. El señor Moral (D. Jerónimo) explica su interpelación acerca de la crisis que atraviesa la industria corcho taponera de Extremadura y Andalucía.

Excita al Gobierno á que estudie el mensaje que los fabricantes entregaron al Rey en su visita á Sevilla.

La propia manifestación hace respecto de la interpelación del señor Vallés y Ribot en el Congreso del día 21 de Junio último.

Pide que se eleven los derechos de importación y que se proteja la exportación.

El conde de San Bernardo hace cuyas las manifestaciones del señor Moral, apoyando la pretensión de las Cámaras de Comercio de Badajoz y Cáceres, en el sentido de que se supriman los derechos de exportación.

Añade que la introducción de máquinas para la elaboración de taponeras ha perjudicado la ventajosa competencia de la fabricación manua.

El señor Osma promete, para formar juicio exacto de la cuestión, estudiar dicho mensaje y el discurso del señor Vallés y Ribot. Dice que toda prima de exportación podría ser contrariada por la elevación de los derechos arancelarios extranjeros.

Rectifica el señor Moral diciendo que debe protegerse el desarrollo de la industria corcho taponera. Rectifican después los señores Osma y conde de San Bernardo, diciendo este que en algunas otras naciones se produce más corcho que en España y que á la mayor fabricación de aquellas naciones es debida la competencia con que tropieza nuestra exportación.

Interviene el ministro de Estado manifestando que la exportación no depende de la protección del Gobierno, sino de las facilidades de hallar mercados extranjeros donde colocar la producción nacional.

Rectifica nuevamente el señor Moral, entendiendo que los fabricantes y exportadores deben establecer una inteligencia con los de Portugal.

Se suspende la interpelación y se entra en el orden del día, votándose definitivamente varios proyectos de ley.

MENCHETA.

## Peregrinación burgalesa á Roma

Circular de la comisión organizadora

Publicada ya, en el número del Boletín Eclesiástico, correspondiente al 11 de Febrero último, la hermosa y elocuente circular de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, invitando á sus fieles diocesanos á ir en solemne

también en no hablar del maravilloso procedimiento en público. (El orador hizo una pausa.) Y ya no le faltaba más que felicitar en nombre de la mineralogía británica á su distinguido huésped, Herr Schledermacher, por su brillantísimo triunfo.

Todos aplaudieron á rabiar. Sin embargo, fué un momento horrible. Sir Charles se comía el bigote, Mosheim tenía cara de asesino y Philson lanzó una frase tan grosera que me abstengo de reproducirla aquí por respeto á los lectores. Después de prometer guardar un silencio sepulcral, se disolvió la reunión.

Al salir observé que mi cuñado procuraba evitar un encuentro con Moishheimer, y que Philson se metió á escapar en su coche, sin volver poco ni mucho la cabeza, como si no quisiera hablar con nadie.

—¡A casa! exclamó Carlos con muy malos modos, dirigiéndose al cochero. En el camino no pronunció una palabra.

Sin embargo, aquella noche, antes de retirarnos, y aprovechando un momento en que quedamos solos en el salón de billares, me atreví á decir:

—Supongo, Carlos, que mañana venderás Golcondas. (Era el término que empleaba en la Bolsa para deshacerse de acciones de poco valor, y yo creí que, en caso de que

peregrinación á la Ciudad Eterna para dar una prueba de ferviente devoción á la Virgen sin mancha y de filial amor á nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, sabido para mayor estímulo y satisfacción de los futuros peregrinos, que el Sumo Pontífice les prepara la más afectuosa acogida y espera ver en Roma una numerosa representación de este piadoso pueblo castellano, que con su religiosidad profunda, su amor á la Inmaculada, sus gloriosísimos hechos de armas, su caballerosidad é hidalguía proverbiales y la historia de sus héroes, de sus sabios y de sus santos ha llenado el mundo con los ecos de su fama; esta comisión debe limitarse á hacer público el resultado de las gestiones que ha practicado para facilitar la realización del pensamiento de nuestro Excmo. Prelado y de los deseos del Sumo Pontífice, y para corresponder al entusiasmo que la idea de esta peregrinación ha despertado en la capital y en muchas localidades del Arzobispado y á las simpatías con que también ha sido acogida en otras diócesis de los antiguos reinos de Castilla la Vieja, León, Asturias y Galicia.

Entre las proposiciones hechas á esta comisión por diversas agencias de viajes internacionales, se han aceptado por fin las de una acreditada casa de Milán, que además de estar dirigida por personas de verdaderos sentimientos católicos, es la que ha ofrecido mayores ventajas y más sólidas garantías. Su seriedad, su práctica y pericia en la conducción de peregrinaciones á Roma, á cuya especialidad viene dedicándose hace años con preferencia; las recomendaciones que de esta agencia han hecho el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de Sevilla y los presidentes de las últimas peregrinaciones que de Bélgica y de Alemania han ido á Roma; y los elogios que de ella hemos oído á algunas personas que formaron parte de la reciente peregrinación sevillana, hacen esperar que cumplirá rigurosamente los compromisos que con nosotros ha contraído.

Esta agencia se encargará, no solo de procurar los correspondientes billetes ferroviarios, de obtener la tarjeta de identidad necesaria para obtener éstos á precio reducido, y de dirigir la peregrinación durante el viaje; sino también de todos, absolutamente de todos los gastos indispensables que cada peregrino habrá de hacer desde el momento de su salida de Burgos hasta el de su regreso á esta capital.

En un principio, la comisión pensó contratar solamente los billetes ferroviarios de ida y vuelta con la mayor rebaja posible, prescindiendo del ajuste de hospedajes y servicios accesorios, para que cada viajero pudiera obtenerlos en la forma y por los precios que más fuera de su agrado. Mas después, vistas las ventajosas condiciones con que la expresada agencia ofrecía dichos servicios; recordando las dificultades que en la anterior peregrinación burgalesa del año de 1900 se notaron por haber prescindido de estos importantísimos servicios (dificultades que, según nuestras noticias, se experimentaron también, por la misma causa, en la última peregrinación sevillana); y considerando que, ajustando únicamente los billetes ferroviarios, los peregrinos se verían punto menos que en la imposibilidad de formar

su presupuesto de gastos y calcular el dinero necesario para su viaje, exponiéndose además á perder ó á que les sustraerán el que llevasen, á ser explotados en los hoteles ó por los cocheros, ó no encontrar con facilidad comida y hospedaje en alguno de los puntos de parada ó á hallarse en otros sin saber á qué establecimiento les convendría dirigirse, y en fin, á tropezar con todas las dificultades á que de ordinario están sujetos los que viajan por primera vez en país extranjero; la comisión ha resuelto desechar el ajuste de los billetes solos y contratar absolutamente los gastos y servicios todos.

Pero como tal vez algunos señores expedicionarios pudieran tener parientes, amigos ó conocidos en Roma, que quisieran facilitarles hospedaje gratuito ó en otras condiciones especiales durante su permanencia en la Ciudad Eterna, la comisión ha estimado conveniente la creación de una serie especial de billetes que comprenderán también los gastos todos, menos los de la estancia en Roma; quedando de esta suerte definitivamente contratadas con la agencia y establecidas dos series de billetes para este viaje, una designada con la letra A y otra señalada con la letra B, en las siguientes condiciones:

### Billetes de la serie A

Comprenderán, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, todos los gastos, tanto fuera como dentro de España, de Burgos á Burgos, según el por menor siguiente:

1.º La tarjeta de identidad, expedida por la Junta central de Peregrinaciones á Roma, establecida en Bolonia (Italia).

2.º Los billetes necesarios para los ferrocarriles españoles, franceses é italianos.

3.º Los hoteles en todos los puntos de parada, con alojamiento y comida compuesta de:

Desayuno.—Chocolate ó café con leche y pan con manteca.

Almuerzo.—Sopa ó entremeses, dos principios de carne, pan, queso, frutas y media botella de vino.

Comida.—Sopa, tres principios variados, pan, dulces, frutas y otra media botella de vino.

4.º La alimentación durante el curso del viaje, bien sea en las fondas de las estaciones donde se pueda, ó bien servida dentro de los vagones en cestitos de hambres ó paniers de provisions.

5.º Coches y ómnibus desde las estaciones á los hoteles y viceversa, transporte de las maletas y su custodia en los puntos de parada, propinas á los empleados del tren y á los camareros en los hoteles, servicio de guías é intérpretes que acompañarán á la peregrinación en todo el viaje, entrada á los museos y monumentos, agencia gratuita para los expedicionarios que, durante la estancia de sus compañeros en Roma, deseen visitar por su cuenta los santuarios de Asís, Loreto y Pompeya, la ciudad de Nápoles, el volcán del Vesubio ú otros lugares de Italia, con la ventaja de que la Agencia proporcionará gratuitamente, á los peregrinos poseedores de billetes de la serie A, el hospedaje y la comida durante estas excursiones parciales, lo mismo que si permanecieran en Roma; y, por fin, uso de elegantes y cómodos salones en Roma, con teléfono y luz eléctrica, que

podrán considerarse como centro de reunión y de información, donde podrán recibir su correspondencia los peregrinos que utilicen los billetes de esta serie.

### Billetes de la serie B

Comprenderán los mismos servicios que los billetes de la serie A, á excepción de todos los correspondientes á los nueve días de estancia en Roma.

### Precios de estos billetes

	En 1.ª clase	En 2.ª clase	En 3.ª clase
De la serie A.	660 ptas.	540 ptas.	380 ptas.
De la serie B.	545 id.	440 id.	305 id.

### Suplementos de precio de los billetes

1.º En caso de tener que efectuarse e viaje en trenes ordinarios por no haberse llegado á reunir el número de peregrinos suficiente para utilizar un tren especial, cada poseedor de un billete de cualquiera de las dos series A y B, tendrá que abonar un suplemento de 50 pesetas, si su billete fuere de 1.ª clase; de 35 pesetas, si fuere de 2.ª, y de 20 pesetas, siendo de 3.ª clase.

2.º Si las Compañías ferroviarias españolas no pudieran ó no llegaran á cumplir (hipótesis sumamente improbable) la promesa que han hecho de la rebaja que fué uno de los elementos constitutivos del cálculo de los billetes serie A y serie B, habría que satisfacer también el aumento de precio correspondiente, que, dado el caso, se anunciaría en tiempo oportuno.

3.º Los peregrinos de fuera de esta capital harán por su cuenta el viaje desde el punto de su residencia hasta Burgos, cuyo importe no va incluido en el precio de los billetes A y B. Para los que hayan de hacer este viaje por el ferrocarril, la comisión ha solicitado y espera conseguir de la Compañía del Norte billetes de ida y vuelta á Burgos por la mitad del precio ordinario.

### Instrucciones

1.ª Como las rebajas que se conceden en el precio de los billetes ferroviarios dependen del número de viajeros, urge sumamente que, cuantos deseen formar parte de esta peregrinación, se apresuren á inscribir sus nombres en las listas de la misma, á fin de que la comisión organizadora pueda formalizar oportunamente el contrato hecho con la Agencia.

2.ª Las inscripciones habrán de hacerse antes del día 15 de Agosto próximo, en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Burgos, de nueve á una; ó bien en las oficinas del Obispado respectivo, si los peregrinos fueran de otras diócesis; pues serán admitidos no solo los de la de esta provincia eclesiástica, sino también los de cualquiera otra de España.

3.ª Los señores encargados de recibir las inscripciones en cada una de las diócesis sufragáneas ó de otras provincias eclesiásticas, procurarán ir remitiendo á la secretaria del Arzobispado de Burgos los nombres de los peregrinos que se inscriban por su conducto, á medida que vayan recibiendo las inscripciones, cuyo importe y la lista completa de las mismas es preciso que lleguen á dicha secretaria inmediatamente después del día 15 de Agosto.

gracias á la bondad de Carlos, tengo en mi poder.

Con su maravillosa perspicacia, Carlos pareció adivinar mi pensamiento, pues de repente, volviéndose hacia mí, exclamó furioso:

—No olvides, Seymour, que eres mi cuñado y mi secretario particular. Las miradas de todo Londres estarán fijas en nosotros mañana, y si tu vendes tus acciones y los agentes se entran, la Compañía es la que saldrá perdiendo. No pretendo darte órdenes, por supuesto: tu harás lo que quieras con lo que es tuyo, pero como presidente de la Compañía Golcondas tengo el deber de velar por los intereses de las viudas y huérfanos cuyo porvenir está en mis manos.

Su voz temblaba.

—Por consiguiente, añadió, aunque no me agradan las amenazas, te advierto que si vendes tus acciones, recibirás inmediatamente el sueldo de diez meses y te separarás de mí.

—Muy bien, Carlos, contéte con voz sumisa. Estaba pensando qué sería más conveniente: si asegurar el valor de las acciones y abandonar al naufragio ó acompañar á mi cuñado y seguir su suerte: pero tras una breve lucha con mi conciencia, puedo decir con

orgullo que vencieron el cariño y el agradecimiento.

Bien es verdad que tenía el convencimiento de que, aumentara ó disminuyera el precio de los diamantes, Charles Vandrift es hombre que siempre habrá de salir adelante en sus empresas. Y resolví apoyarle hasta lo último. Pero aquella noche era tan grande mi preocupación que no pude conciliar el sueño.

A la mañana siguiente, cuando bajé á tomar el desayuno, vi que también Carlos estaba nervioso y desencajado. Pidió el coche á primera hora y nos dirigimos á la City.

En Cheapside tuvimos que pararnos un momento. Carlos, consumido por la impaciencia, continuó á pie. Yo le seguí con resignación. Al llegar cerca de Wood Street nos encontramos con un desconocido.

—Sir Charles, dijo este, debo notificar á usted que Schledermacher, de Jena...

—Gracias, gracias, contestó Carlos malhumorado: lo sé perfectamente y lo aseguro á usted que todo es mentira, todo, todo.

Y sin detenerse á decir más, prosiguió su camino.

No habíamos avanzado cien metros cuando nos atajó el paso un agente.

—¡Hola, hola! sir Charles, exclamó, con

4. En el acto de la inscripción, cada futuro peregrino entregará la mitad, por lo menos, del importe total del billete que tuviere a bien elegir, quedando obligado al reintegro de la otra mitad, y en su caso, del suplemento que correspondiera de los dos primeros arriba indicados, cuando la comisión lo determine, pero siempre antes del día de la salida de la expedición.

5. Al hacer su inscripción y la entrega de la mitad del importe total de su billete, recibirá cada viajero un resguardo que, mediante la entrega del resto del importe debido, servirá para obtener la tarjeta de identidad, el billete correspondiente y una guía o librito impreso con instrucciones para el viaje, que la comisión está preparando.

6. La salida de Burgos será el día 6 de Septiembre próximo, en el tren correo de las diez de la mañana; la peregrinación durará 23 días, regresando a Burgos el día 28 del propio mes por la tarde.

7. El itinerario general de la peregrinación será el siguiente:

Ida.—Burgos, Miranda, Vitoria, San Sebastián, Irún, Hendaya, Bayona, Lourdes, Toulouse, Cete, Marsella, Niza, Mónaco, Ventimiglia, San Remo, Génova, Pisa, Grosseto, Civitavecchia, Roma.

Vuelta.—Roma, Orte, Orvieto, Chiusi, Arezzo, Florencia, Empoli, Pisa, Génova, Ventimiglia, Marsella, Narbona, Perpignan, Cerbère, Portbou, Gerona, Barcelona, Monserrat, Lérida, Zaragoza, Casetas, Castejón, Calahorra, Logroño, Miranda, Burgos.

8. Las escalas durante el viaje serán: De nueve días en Roma. De veinte a treinta horas en Lourdes, en Génova, en Florencia, en Marsella, en Monserrat y en Zaragoza.

De una noche y medio día en Toulouse. De algunas horas, para visitar brevemente las ciudades respectivas, en Bayona, en Niza, en Mónaco ó en San Remo y en Pisa.

9. Faltando todavía más de dos meses para la salida de la peregrinación, y siendo muy probable que entretanto se introduzcan variaciones y cambios de importancia en los horarios de los ferrocarriles españoles y extranjeros, esta comisión se abstiene de consignar por ahora el programa-horario del viaje, que se publicará algún tiempo antes de la salida y se procurará que sea el más cómodo posible, pudiendo adelantarse desde luego que no se viajará sino de día, excepto en algunos trayectos, que aun durante el curso del viaje podrá celebrarse yarse la Santa Misa todas las mañanas; que se celebrará, en el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, la fiesta de la Natividad de la Virgen Santísima; y que tanto en dicho Santuario como en los de la Guardia en Marsella, de la Anunciada en Génova, de Santa María de las Flores en Florencia, de Santa María Transiberina ó de Santa María la Mayor en Roma, y de Monserrat y del Pilar en España, se organizará, a ser posible, alguna solemnidad religiosa, acaso con sermón en cada una de las que se celebren.

10. Para algunos peregrinos de tercera clase tal vez podrá conseguirse hospedaje gratuito en Roma, facilitado por la mayordomía del Palacio del Vaticano, en cuyo caso les convendría la adquisición de billetes de la serie B.

Burgos 30 de Junio de 1904.—Jesús Cortón y Gayoso, presidente.—Angel Marquina Corrales, vicepresidente.—Vicente Alfonso Ortega.—Manuel G. de Lomana.—José Miguel Oliván.—Felix Perez del Hoyo.—Manuel Rivas y Mateos, tesorero.—Antonio María Gutiérrez Ballesteros, secretario.

# POR TELÉFONO

## SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA. Madrid 6.—(11 mañana).

### Los suplicatorios

Anoche terminó la sesión del Congreso sin recaer acuerdo sobre el suplicatorio para procesar al señor Bañón.

Intervinieron repetidas veces en el debate los señores Bergamín y Lacierva, y después habló el ministro de Gracia y Justicia, evidenciando la necesidad de que los prestigios de la autoridad queden a la misma altura que los del Parlamento.

Expresó después el deseo de que anoche mismo se tomara un acuerdo.

El señor Lombardero dijo que, oidas todas las opiniones, procedía conceder el suplicatorio, y así se iba a hacer, pero el señor Romero Robledo se opuso a ello sin que antes fuera oído el señor Bañón.

Este se defendió hoy, y se supone que en esta misma sesión se concederá dicho suplicatorio.

### Después de la sesión

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron en el despacho los señores Sal-

merón, Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Se ratificó la idea de que, faltando ya un corto número de sesiones para la clausura de las Cortes, sería poco eficaz promover ahora un debate apresurado respecto al convenio con el Vaticano, pero opinando que tampoco debía demorarse por largo plazo la protesta de la opinión liberal del país.

Se leyó la fórmula de la protesta, y el marqués de la Vega de Armijo, autorizado por el señor Montero Rios, la suscribió en el acto.

Dicha fórmula, que ha sido redactada por el señor Salmerón, dice así:

«Los liberales y demócratas monárquicos y los republicanos, no obstante las fundamentales é irreductibles diferencias que les separan, afirman su unánime resolución é inquebrantable propósito de no consentir que prevalezca el convenio pactado con el Romano Pontífice, como atentatorio a la soberanía del Estado.»

Dicha fórmula será suscrita por todos los diputados de los partidos representados, y se publicará en los periódicos liberales y republicanos.

### Rusia y Japón

En San Petersburgo se ha recibido el siguiente despacho oficial del general Sakharoff, jefe de Estado Mayor.

«Nuestra extrema vanguardia, situada al Este de Liqoyang, ocupó el desfiladero de Yandelyne.

«Nuestros exploradores señalaron pronto la presencia de las fuerzas que constituían la vanguardia japonesa en los desfiladeros de Pinculine y Manuline, y en las aldeas próximas, dando frente a nuestras posiciones.

«Vistas nuestras tropas por los japoneses, éstos intentaron desalojarlas, haciendo grandes esfuerzos por envolvernos, pero no lo consiguieron.

«Vuelto el enemigo a sus primitivas posiciones, destacamos dos columnas, una de las cuales subió a paso de carga a las alturas, a pesar del incesante y mortífero fuego del enemigo, que cubierto por trincheras construidas en el desfiladero, disparaba sobre nosotros.

«Cumplido el fin que se le había designado, se retiró ordenadamente la columna, resistiendo la acometida del enemigo por el frente y por el flanco.

«La columna de la derecha atacó, dividida en secciones, y rechazó en parte al enemigo, ocupando las posiciones que se le habían indicado, como objetivo de la operación, y una vez hecho esto, se retiró también en orden de parada, despreciando el horrible fuego que hacía el enemigo desde las alturas.

«El teniente coronel Legtchitgku, de la primera división, y varios oficiales resultaron heridos.

«Además tuvimos doscientas bajas, entre soldados heridos y muertos.

«La conducta de las tropas ha sido admirable, lo mismo que la de los médicos y capellanes, pues gracias a su sangre fría fueron recogidos y curados todos los heridos.

«Muchos de éstos, una vez que les era practicada la primera cura, se negaban a continuar en las ambulancias y querían volver a ocupar su puesto frente al enemigo.

«Después de una serie de encuentros fueron desalojados los japoneses de Dao-sitchja».

### Incendio

Esta madrugada se declaró un importante incendio en una tienda de ultramarinos de la calle de Santa Isabel, quedando destruidas las existencias.

Las pérdidas son de bastante consideración. Para librarse de perecer abrasados, tuvieron que salir los vecinos por los balcones, habiendo quedado la casa en tal estado de ruina, que inmediatamente se procederá a su derribo.

### Gaceta de Madrid

La Gaceta publica hoy las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Decretos de personal, que comunicó al ser firmados por el Rey.

—Dictando reglas para la inscripción en el Registro civil de documentos pertenecientes a españoles, que residieron en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Gobernación.—Determinando las facultades que competen a los inspectores de Sanidad.

### Un "meeting"

En Castellón celebraron ayer un meeting

los republicanos y liberales, para protestar de la reforma del Concordato.

Pronunciáronse varios discursos, en los cuales se censuró al señor Maura, diciendo que quiere ponernos a los pies del Vaticano.

Además, se excitará a las minorías para que se opongan a la aprobación del convenio.

### Sensible accidente

Comunican de Santander que ha volcado cerca de Cabezón de la Sal una diligencia que conducía veintiocho viajeros.

Todos ellos resultaron heridos, algunos de gravedad.

### De regreso

Ha llegado a Cadiz el trasatlántico Manuel Calvo, trayendo de Puerto Rico treinta y ocho cañones españoles.

Al embarcar uno de estos el día 22 de Junio se rompió un calabrote, matando a un marinero.

La Compañía Trasatlántica concederá una pensión a la madre de éste.

### Prensa de Madrid

El Imparcial dice que el suplicatorio del señor Bañón ha tomado aspecto político, que son incompatibles el Gobierno y el señor Romero Robledo, y que éste dejará pronto la presidencia del Congreso.

El Liberal no se explica cómo la protesta contra el convenio del Vaticano no se lee en las Cortes, estando éstas abiertas, pues los diputados deben hablar en el Parlamento, no en la prensa.

España opina que la protesta es un indicio de fuerza y vitalidad, añadiendo que habrá agitación, pero esto es vida.

Ocupándose en otro artículo de la interpelación parlamentaria sobre la catástrofe de Entrambasaguas, la aplaude y considera necesaria.

El País aplaude la fórmula de protesta contra la reforma pactada entre el Gobierno y Roma, pero dice que se ha debido agregar el compromiso de no gobernar con ese convenio.

El Universo califica la protesta formulada por liberales y republicanos de "desdichado y ridículo" acuerdo, suponiendo que lo han adoptado para librarse del continuo espolique de la prensa callejera. Por último, El Globo manifiesta que la protesta lleva el propósito, caso de ratificarse el convenio, de denunciarlo cuando los liberales sean poder.

# NOTICIAS

El señor gobernador civil ha impuesto veinte pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo, blasfemando en la vía pública.

Por Real orden de 22 de Junio último se ha concedido a los fabricantes de naipes una indemnización por las barajas que tengan, procedentes de sus existencias en 3 de Mayo anterior, cuya cubierta ó envoltura haya que inutilizar para poder timbrar las respectivas cartas y poner las barajas de conformidad con lo dispuesto por el art 4.º del reglamento del impuesto sobre los naipes, y como en caso análogo se encontrarán para 1.º de Septiembre próximo los comerciantes, casinos, etc., en su día serán invitados y autorizados los fabricantes para que reciban de sus clientes las barajas que tengan en tal estado y se las devuelvan ya timbradas y en la forma dispuesta por dicho artículo, concediéndoles al efecto la indemnización correspondiente por los gastos de transportes y nuevas envolturas.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el día de mañana, el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Mariano Polo, D. Antonio Beltrán, D. Frutos Varona, D.ª Castida Martínez, D. Juan Antonio Cortés, D. Esteban Pérez, depositario de fondos provinciales é inspector de la prisión de penas aflictivas de esta capital.

El mozo de tren de Miranda de Ebro, Carlos Alonso, ha sido hallado muerto en el vagón correspondiente a la garita en que prestaba servicio.

Tenía un gran golpe en el occipucio, recibido, según opinión pública, en el puente Colorado, situado entre Rivabellosa y Rivaredea, lo que se comprende, pues venía de la parte de Vitoria y mirando hacia ella cuando fué sorprendido con el golpe del puente, que le arrebató la vida.

Mañana jueves 7 del actual se celebrará en la iglesia de San Lesmes a las diez de la mañana, el 7.º Aniversario por el alma de D. Julian Gimenez (Q. E. D.)

El Sr. Conde de Berberana recibió anoche el siguiente telegrama del secretario particular de S. M. el Rey:

«S. M. me encarga le manifieste que agradece sinceramente autoridades civiles y militares, jurados, corredores y comisarios del concurso hípico, amables recuerdos y mensaje de adhesión.»

«S. M. felicita organizadores por éxito obtenido.»

Amablemente invitados por el representante de los señores D. Eduardo Schilling S. en C. de Barcelona—Madrid, tuvimos el gusto de visitar el muestrario que tiene expuesto en el Hotel de París y podemos asegurar que los verdaderos aficionados a la caza están de enhorabuena, pues ahora que están preparándose para la próxima apertura de la caza, en dicho muestrario encontrarán además de las ya tan renombradas escopetas «Marca jabali» y otras marcas extranjeras un extenso surtido en toda clase de artículos de caza y otros sports.

No dudamos que hará buen negocio en esta plaza, en donde tantos aficionados hay a la cine-gética.

### Copiamos de la Revista de Obras Públicas:

«Según un colega, las obras que viene ejecutando la Compañía Vasco-Castellana en la sección de Burgos a Pancorbo, progresan rápidamente. Por el Norte se extienden hasta Grisaleña, a más de un kilómetro en dirección a Pancorbo. En Briviesca, no sólo se han emboquillado, sino que han comenzado con cuatro puntos de ataque el calado de los dos túneles que se encuentran en dicho pueblo, viéndose las obras que se ejecutan casi frente por frente a la estación de la Compañía del Norte, en Briviesca. Por el Sur ven extendiéndose las obras hasta el pueblo de Zidduendo, próximamente en su enlace con el ferrocarril de Villafraja a Monterrubio, ó sea a unos cinco kilómetros de la capital burgalesa.

La confrontación de los estudios con el terreno y la preparación de los planos y cubriciones, desde Somosierra hasta Aranda de Duero, ha quedado terminado. La traza de Aranda a Burgos sigue estudiándose sobre el mismo terreno por los ingenieros de la Compañía.»

### VICENTE SAEZ MARTÍNEZ,

PROFESOR DE DIBUJO LINEAL, TOPOGRÁFICO, AL LAVADO, DE MÁQUINAS, FIGURA, ETC.

Lain-Calvo, 36, 2.ª, derecha.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la Hemisferina del doctor Caldeiro. En farmacia caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

### Grandioso éxito

Confirmamos el obtenido con la Bromorina Ayala en los catarros bronquiales, toses crónicas, por lo que recomendamos a cuanto sufran de alguna afección de las vías respiratorias, hagan uso de la acreditada Bromorina. (Depósito) farmacia de Velasco, Lain-Calvo 20 y en todas las farmacias.

Visita la zapatería elegante de Raimundo Martínez, conocido por sobrino de Busto, Espolón, 20.

—URBERUAGA de Ubilla.—Maquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del Aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

### Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Caros; tónico-digestivo y anti-gastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y ciorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Caros, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas mineral-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

### Un concurso de hermosuras

La moda de los concursos se apodera más cada día de los parisenses. R-cientemente organizaron un concurso de hermosuras, y claro está que no faltaron candidatos. Previo examen, tres de ellas fueron coronadas, ¡las tres gracias! Se distinguían sobre todo por la incomparable frescura de su tez, é interrogadas las tres acerca de su régimen habitual, declararon que tomaban Hierro Bravais antes de las comidas. De éste modo se explican sus alegres colores.

### Diario de avisos

CULTOS. Mañana día 7 tendrá lugar en la capilla de las religiosas Salesas el ejercicio de la Hora Santa de siete a ocho de la tarde. Después de exponer el Santísimo Sacramento tendrá la meditación el R. P. Arámburu, de la Compañía de Jesús, terminándose con una solemne reserva.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha declarado a D.ª María Francisca Fernández López, viuda del maestro D. Ignacio Alonso Pineda, con derecho a la pensión de 225 pesetas.

—Se hallan vacantes las escuelas de Barrena de Bureba, Oquillas, Royales del Barro, Vallejimo, Miñón, La Nuez de Arriba, Santa Cruz de la Salceda y La Riva. —Han tomado posesión de la escuela de Rupelo, D. Enrique Sedano; de la de Aguilillo, D. Asensio Basterra, y de la de Pesada de Burgos, D. Angel Mallol.

### REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Josefa Juez Martín, de 81 años, Casillas 9; Micaela Huidobro Marquina, de 78, Nuño Rasura 6.

Nacimientos.—Miguel Alonso Martínez, Juana Avila Tapia, Micaela Conde de la Fuente, Miguel de los Santos Santa María Vitoria.

### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 693'4, a las tres de la tarde, 692'0.

Temperaturas: máxima sol, 47'7; máxima sombra, 30'6; mínima sombra, 11'0; reflector 9'1.

Dirección del viento: a las nueve mañana N. E. a las tres de la tarde, N. E.

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, entre D. Florentino Cortazar, con D. José Cuesta y otro, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez defensor, licenciado Gaitero Gil, y los Estrados: procurador, Perez Diez; secretaria de sala del licenciado Monzón y Castro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma contra Agapiti Miguel y otra, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Gómez González; procurador, Perez Diez; secretaria de sala del licenciado Capua y Rivero.

Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos contra Julio García y otro, sobre asonias; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado del Val y Saiz; procurador, Perez Diez; secretaria de sala del licenciado Jallo y Gallo.

# HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por buen resultado que da, el Reductor Contínuo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir si que tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos los días 15 y 16 Julio, en el Hotel París.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

### GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID.

Se advierte al público que esta consulta tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, las por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica pencial, único medio de evitar confusiones mostrando ser médico quien las da.

### La Unión y el Fenix Español



### COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo; Oficinas, calle de Vitoria número 16, planta baja.

# ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA. Madrid 6.—(3 tarde)

### El precio del pan

Los panaderos han participado al al de su propósito de encarecer dicho producto.

### Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Marina.—Nombrando para el mando la brigada de infantería de Marina de tagena al general D. Antonio Martí y Ascendiendo a capitán al primer teniente de infantería de Marina D. Serafín, entrando en número el de igual D. Vicente Peral.

Concediendo cruz del Mérito Naval sionada al teniente de navío de primera clase D. Manuel Andujar.

# Zapatería calzado de lujo.-Raimundo Martínez, Espolón, 2

# GRAN LICOR CARMELITANO

Primer y único monástico, fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Distrito de las Palmas, fundado en 1504. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento. Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable. Pedido en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurantes.

Único depósito para Burgos y su provincia, Joaquín Navarro González, Plaza Mayor, número 35, y calle de San Lorenzo, núm. 2.

**Guerra.**—Ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería D. Joaquín Castillo.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Honorato de la Saleta.

Disponiendo que el inspector médico de primera clase D. Víctor Mariño cese en el cargo de inspector de sanidad militar de la cuarta región, y pase á la reserva por edad.

Promoviendo á dicho cargo á D. Pedro García Condales.

Idem á inspector de sanidad de segunda clase al subinspector de primera don Leopoldo Castro Blanch.

### Congreso

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul los señores Maura y Allende Salazar.

Escasa animación.

El señor Villanueva habla de las negociaciones con Francia sobre Marruecos, y dice que según todos los síntomas la negociación próxima á terminar, no será ventajosa para España.

Agrega que mientras los extranjeros crean escuelas en España, donde se aprenden los respectivos idiomas, nosotros, en los territorios africanos que nos pertenecen, nada hacemos para que se estudie nuestra lengua.

Le contesta el señor Maura que siempre es bueno que se apunte al Gobierno aquello que puede ser conveniente, pero que esos deseos estarían mejor aplicados en los asuntos en que el Gobierno necesite el apoyo de todos los elementos.

Continúa la sesión.

### Notas políticas

El Gobierno está resuelto á no cerrar las Cortes hasta que se discuta el suplicatorio de Bañón, y otros tres por lo menos, de republicanos.

Así lo ha manifestado el señor Maura á varios diputados que se disponían á marchar á veranear, alguno de los cuales se ha visto obligado á suspender su viaje.

No obstante, se cree que la clausura no se hará esperar, dada la actitud de los republicanos.

Los ministeriales, comentando la fórmula de protesta del bloque liberal, respecto al convenio con el Vaticano, dicen que no surtirá efecto en la opinión, convencida de que nunca segundas partes fueron buenas, y de que está el terreno mal abonado para otra segunda Biecha.

El no hacer la protesta en el Parlamento, estando abierto, no significa, añaden, sino falta de unidad de criterio, pues cada cual diría una cosa.

El señor Maura ha celebrado una larga conferencia con el señor Romero Robledo antes de la sesión.

Ambos se han mostrado muy reservados, aunque se relaciona esa entrevista con el incidente surgido ayer en el Congreso con motivo del suplicatorio para procesar al señor Bañón.

Un exministro demócrata me ha dicho que conveería acatar al actual Concordato, reconociendo la legalidad de las asociaciones religiosas autorizadas, y aplicándolas al sistema de amortización.

Me ha manifestado también que tanto el señor Montero Ríos como el señor Canalejas, autorizaron el establecimiento de nuevas órdenes sin motivo legal para ello.

Cree que el debate no vendrá al Parlamento.

Respecto al suplicatorio del señor Bañón, la opinión general en el Congreso es que debe concederse, pues la única competencia llamada á resolver el asunto es la de los tribunales de justicia.

El señor Nocedal está decidido á interrogar en el Congreso á las minorías liberales y republicana sobre su protesta contra el convenio con el Vaticano.

MENCHETA.

### Anuncio

Se arrienda un molino en término jurisdiccional de Barbadillo del Mercado, de la propiedad de D. León García, vecino de dicho pueblo y otros socios, el cual contiene dos piedras molares francesas y limpia, el que quiera interesarse en dicho arriendo puede pasar á tratar con dicho señor.

### BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	76 95	76 70
idem fin de mes.....	77 10	76 72
Id. deuda amortizable.....	97 45	97 15
Acciones del Banco de España.....	476 00	475 50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	426 00	424 00
Camión sobre París á ocho días vista.....	37 75	38 00
Cambios sobre Londres.....	34 69	00 00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	87 30	87 10

### EDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isala, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1935

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de oficina, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

### Nuevo salón de peluquería

del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Teléfono número 99.

Servio. 25 cts.

### Casa y huerta

Se arrienda dentro del casco de la población. En el café de la Victoria informarán.

### Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO

### Vino Claret

Esta marca de Vino se vende á 0,75 céntimos botella, sin casco, en el almacén de Gregorio Rodríguez, Espolón, galería del Teatro. Servicio á domicilio. Teléfono 63. Descuento á cafés, fondas, ultramarinos, etc.

### Se vende

media sillería tapizada, Progreso, 21, 2.º

### Venta de estiercol

Se hace de un grande monton de basura y tomándole todo se cederá en buenas condiciones.

En esta administración informarán.

### La Polar Burgalesa

FÁBRICA DE HIELO DE FLORENCIO ANDRÍO

Venta al por menor en la fábrica de bebidas gaseosas «La Aurora de Castilla», Nuño Rasura, núms. 2 y 4, y en el café Montañés encargos al por mayor.

Precio: 15 céntimos kilo; de diez en adelante convencionales.

**Lazárraga,** guarnecedor de carruajes, ofrece sus servicios. Taller de coches de Cipriano Lalanne.

### Aprendiz

Hace falta uno en la fotografía de J. Montes.

Plaza Mayor número 2.

### Casa en venta

Se vende una en sitio céntrico de esta población, de tres pisos, bohardilla y planta baja, en 7.500 pesetas, que produce anualmente de renta libre, 600 pesetas.

En esta administración informarán.

### Entrada libre

### Gran liquidación

Lain-Calvo, 24

PRECIOS FIJOS

Grandes surtidos. Camisas, cuellos, puños, corbatas, pañuelos de cuello y bolsillo, géneros de punto, ligas, tirantes, bisutería y guantes.

Recomendamos esta liquidación por su formalidad y economía.

SE VENDE magnífico album de postales en negro y color; y una cámara fotográfica, 9 por 12. En la administración de este periódico informarán.

**Cochera y cuadra** en arriendo. Informes, Plaza Mayor, 21.

### Mozo de labranza

Se ofrece uno que ganó premio en las prácticas agrícolas verificadas en la Exposición del año 1902. Desea casa donde haya dos ó tres parejas, lo mismo de bueyes que de mulas, y entienda el manejo de cualquier clase de carruajes. Informará Teodoro Sanchez, Arrabal de San Esteban, casas de Marianillo.

### Tartana en venta

Se vende una, valenciana, casi nueva, con caballo de 6 años, junto ó separado. Fernán-Gonzalez, 61, entresuelo, informarán.

### Tienda

Se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor Barbadillo en el Espolón, número 20. Razón en la misma casa, cuarto 2.º

### Baños del Condado

ANTIGUOS DE CUCHO

Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravillosos resultados en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del Establecimiento.

Para pedido de habitaciones dirigirse al administrador de los Baños, por Miranda.

### Caballeros

Para comprar barato y elegante, visitad la sastrería y papelería de Víctor Palacios, donde encontrareis buen surtido en cortes para trajes. Americanas y chalecos de alpaca y dril; hermosa colección de trajectos para niños, desde 3'50 pesetas. Gorras última novedad, distintas formas, todos tamaños.

Trajes de dril, propios para cazadores, á 15 pesetas.

Prontitud y esmero en la confección.

NO CONFUNDIRSE

SOMBRERERÍA, NÚMERO 9, BURGOS

### Contra el dolor de muelas

Nuevo específico llamado *Astónisis* que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Es el remedio por excelencia, el antiseptico más energético, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20.

Pídase en farmacias.

### Nuevo comercio de Pascual Alcón

Cid, núm. 3.

En este nuevo establecimiento encontrará el público á precios sumamente baratos un completo y variado surtido en objetos de fantasía, abanicos, paraguas, sombrillas, batería de cocina, aparatos de luz eléctrica, perfumería de las mejores marcas, maletas, juguetes, cuchillería, loza, cristal, etc., etc.

### Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Como usted sabe, en la carrera de resistencia recientemente verificada en esta capital, se organizó el servicio de estafeta por medio de ciclistas. Con objeto de tener algunas horas de descanso, los que teníamos designados los puntos más distantes, salimos por la tarde y noche del domingo para Briviesca, donde como es sabido existen alojamientos más cómodos que en los demás pueblos del tránsito.

Llegamos á dicho punto á las doce y media de la noche, (hora que á nadie parecerá del todo intempestiva) y nos encaminamos á la «Fonda-Parador» de D. Martín G. mez, á quien, por medio del mozo de cuadra, suplicamos hiciera levantar á una sirviente, que nos diera de cenar y preparase camas; y el dueño del citado parador, con palabras y voces desafortunadas, nos echó con viento fresco, gritando que allí no se levantaba nadie á tales horas. El mismo proceder había observado antes con otros ciclistas, quienes tuvieron que refugiarse en un figón de mala muerte, donde carecían de comida y camas para el descanso.

Gracias á la amabilidad de unos guardias de seguridad, que estaban indignados con semejante proceder del señor Gómez, pudimos acudir á la «Fonda del Comercio», de reciente creación, donde fuimos acogidos con exquisita amabilidad y cortesía.

En nombre de varios compañeros que nos lo suplicaron, hacemos constar nuestra protesta á la extraña conducta del señor Gómez y nos atrevemos á advertir á dicho señor que esa no es manera de hacer clientela, y que el que posee un establecimiento de esta clase no puede negarse, sin faltar á los deberes de hospitalidad, á recibir á los que, pagando su porqué, acuden buscando refugio á su casa.

Perdone, señor director, la molestia que le ocasionamos, y nos repetimos de usted seguros servidores

Cipriano Martínez.

Antonio Bruyel.

### FÁBRICA DE JERGONES METÁLICOS PARA CAMAS

TINTE, NÚM. 6

(entre las calles de Santa Clara y del Progreso)

En esta fábrica se construyen toda clase de jergones de muel es y sommier.

También se arreglan ó reparan por estropeados que estén, dejándolos como nuevos, á precios baratísimos.

### Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de España y extranjero.

Compra de oro español y de monedas y billetes extranjeros; así como de toda clase de cupones.

Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos por plazo ilimitado para evitar los crecidos gastos de las renovaciones, depósitos de valores, metálico y alhajas, y en general todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

### Benéfica Oscense

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA

Domicilio social.—HUESCA

Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.

Único representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco, Avellanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

### Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS.

### Sellos

La persona que desee adquirir una colección de más de seiscientos, puede dirigirse á la administración de este periódico.

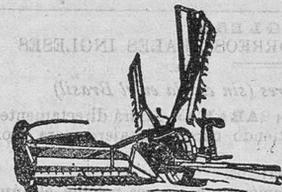
### HERNIADOS QUEBRADOS, LEED

Siendo tantos los herniados (quebrados) que están sufriendo constantemente, y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent, de Barcelona, remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, dicho especialista, á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos, e tará en Burgos únicamente el día 10 del corriente mes de Julio, en la Fonda de Monín, donde podrán consultarle cuantas personas quieran curarse de sus hernias, como asimismo los que sufran descensos abdominales ó de conformación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias, dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente los están recomendando. Además de sus grandes virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados al cuerpo como un guante.

Folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo,

Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Téngase presente que el especialista señor Torrent, estará en Burgos únicamente el día 10 del corriente mes de Julio, en la Fonda de Monín.



### “La Maquinaria Agrícola,”

J. A. Carrasco

CALLE DE LAIN-CALVO, NÚM. 59, BURGOS

Máquinas segadoras, agavilladoras y atadoras Mc. Cormick, aventadoras, corta-raíces, corta pajés, aventadoras, rastro de caballo, prensas para vino, prensas para paja, sembradoras, arados Vitis, Económico, Brabant y demás clases, sulfatadores para viñedo, guadañadoras, trillos, bombas de todas clases, gradas, turbinas alemanas, máquinas para hacer género de punto sin costura, máquinas lavadoras mecánicas.

Catálogos y demás á quien lo solicite.

### Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

### A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

### Relojería de Daniel P. Cecilia

Esta casa vende todos los relojes después de sometidos á una constante y detenida observación.

### Precios de fábrica

Espolón, 2 y 4 (junto al Arc de Santa María)

### Almacenes de hierros, camas, colchones y ferretería de todas clases

### DAVID MERCADO

Sucesor de «Hijos de Julián Marcos»

En estos antiguos y acreditados almacenes encontrarán mis favorecedores un inmenso surtido en cerrajería, puntas de París, camas, colchones, batería de cocina, máquinas para picar carne y embutir y hierros de todas clases y dimensiones corrientes.

Máquinas de lavar y secadoras, último modelo americano, á 80 y 25 pesetas una, respectivamente.

Hoces dentadas, Austria, Revollier y Regillo, y hierros para herreros y carreteros á precios sumamente baratos.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

18, Duque de la Victoria, 18, (antigua del Arzobispo)

PRIVILEGIADO

### FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES



Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

### RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA

BURGOS

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 35.527 pesetas.

Se solicitan agentes en los partidos.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

## LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

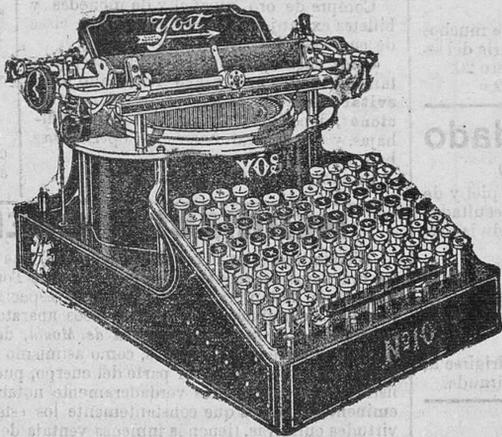
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Siervas, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCION GENERAL

PARA ESPAÑA

Espozy Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

SARATINEMOS

### The Royal Mail Steam Packet Company

MALA REAL INGLESA  
COMPANIA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil)

El magnífico vapor de gran porte, nombrado «*AEANA*» saldrá directamente del puerto de Bilbao, el día 11 de Julio próximo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Cocina esmerada y se da excelente trato á los pasajeros.

Se replica á los cargadores, avisen con la anticipación que les sea posible, el número de toneladas aproximadamente que tendrán que embarcar en el mencionado vapor.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobso.—Plaza Circular, 3.—Teléfono 404 ó al representante en esta provincia D. Mariano Gil García, San Carlos, 1, 2.ª, derecha.

### Oficial

Se necesita uno para construcción de carros, Federico Calvo, Salas de los Infantes.

### ANUNCIOS

PARA

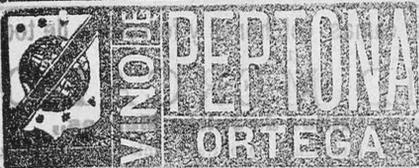
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

## PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y GOMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

### EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

### EN DEFENSA DE LA SALUD

### SANOL PIZA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena

#### RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos, quedando aquélla completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).

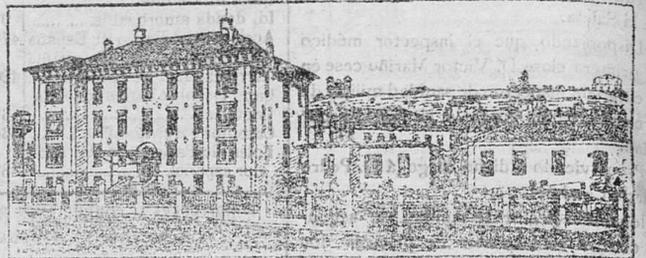
Se cura también rápidamente las contusiones, y FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ  
Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las operaciones que puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, por alguna enfermedad, se cobra al director, que las cubre, íntegramente, sin exigir á los familiares ni por concepto de curación ni de nada.

### POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor

¡¡¡IMPORANTE!!!—No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo há poco construido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuertes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza y tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar su importancia.

### SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato  
de cal con  
CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. & Gral.

### EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 PT. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

### AGUA DE Azahar

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXIJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago  
Para Enfermedades del Hígado  
Para las Enfermedades de los Riñones

VICHY-HOPITAL  
VICHY-GRANDE GRILLE  
VICHY-CELESTINS

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

### FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, E. REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas libreras.

RUFINO S. GONZALO

Plaza del Rey, número 2 y 4

equina á la izquierda

BURGOS